



## Reforma bursátil: muy optimistas expectativas

Expectativas, muy, pero muy optimistas sobre la reforma a la Ley del Mercado de Valores, que se espera sea aprobada esta semana en el Senado y en el próximo periodo ordinario en Diputados para que se promulgue y entre en vigor en enero próximo.

La reforma bursátil tiene mucho tiempo cocinándose en total coordinación entre la Secretaría de Hacienda, la CNBV, Banxico, la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, (AMIB), la Bolsa Institucional de Valores y, sobre todo, la Bolsa Mexicana de Valores.

Desde hace más de 20 años, la BMV, que preside **Marcos Martínez**, tiene el objetivo de incrementar el número de emisoras y facilitar el acceso a las empresas medianas al mercado de capitales. El problema es que esta meta nunca se ha logrado por varios motivos, principalmente el elevado costo de una oferta pública y los engorrosos trámites que tienen que cumplir las empresas.

Con la reforma bursátil se busca no sólo facilitar el acceso a las empresas en términos de trámites, sino principalmente de costos. Basados en la exitosa experiencia de otros países, en particular de Estados Unidos con la Regla 144A, se espera que con el nuevo registro simplificado puedan inscribirse entre 30 mil y 50 mil nuevas emisoras que únicamente podrán emitir sus valores entre inversionistas institucionales.



### ¿30 MIL NUEVE EMISORAS?

La expectativa, afirma **Álvaro García**, presidente de la AMIB, es que puedan registrarse entre 30 mil y 50 mil nuevas emisoras porque en Estados Unidos y otros mercados que tienen registros simplificados son miles las emisoras.



Mi duda es si las empresas medianas mexicanas que, en su mayor parte son familiares, quieren realmente volverse públicas, porque aun con el registro simplificado tendrán que cumplir con reglas de gobierno corporativo y publicación de sus resultados financieros.

Sin lugar a dudas, la reforma bursátil es un avance y hay que darle la bienvenida, pero, en mi opinión, otro obstáculo es el timing, porque 2024 es un año electoral y lo lógico sería que cualquier empresa se espere a conocer el programa del nuevo gobierno antes de convertirse en emisora bursátil, ¿o no?



#### **LARREA AÚN NO SE DESCARTA POR BANAMEX**

Aunque el rumor es que **Germán Larrea**, presidente de Grupo México, está considerando retirar su oferta por Banamex, ante la incertidumbre por la reforma a la Ley Minera, ayer la CEO de Citl, **Jane Fraser**, reconoció que la venta está llevando más tiempo de lo previsto por la separación

de la banca patrimonial que, como se recordará, no será vendida. Aunque no mencionó a **Larrea**, aseguró que se mantienen las dos opciones: venta directa y una oferta pública accionaria.



#### **SE DESPLOMARON ACCIONES DE VOLARIS**

Ayer, las acciones de Volaris se desplomaron al caer 7% después de que se conocieron sus malos resultados financieros, y se confirmó hoy el recrudescimiento de las medidas en contra de las aerolíneas que no cumplan con sus slots u horarios de salida y despegue en el AICM.

El gran riesgo para las aerolíneas que insistan en vender boletos a horarios diferentes a los asignados es que no les autorizarán el plan de vuelo y no podrán despegar ni aterrizar en el AICM.

En la reunión realizada ayer con la asistencia de funcionarios del AICM, Seneam, AFAC y SICT, Volaris, que es la aerolínea más afectada, solicitó una prórroga de estas medidas, pero ya entraron en vigor.